

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL GERENTE DE ATENCIÓN PRIMARIA, ANTE LA COMISIÓN DE SALUD, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL ANÁLISIS, LA EVOLUCIÓN DE COSTE Y VALORACIÓN DE LA UTILIDAD DE LOS PROGRAMAS ESPECIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA, DE AUTOCOBERTURA Y ABSORCIÓN DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/7820-0018]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 33.1.e) y 48 del Reglamento de la Cámara, a iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista, ha acordado admitir a trámite, ante la Comisión de Salud, la solicitud de comparecencia N.º 11L/7820-0018, del gerente de Atención Primaria, a fin de informar sobre el análisis, la evolución de coste y valoración de la utilidad de los programas especiales de atención primaria, de autocobertura y absorción de la demanda.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de febrero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/7820-0018]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del vigente Reglamento de la Cámara,

SOLICITA:

Comparecencia del Gerente de Atención Primaria, ante la Comisión de Salud a fin de informar sobre el análisis, la evolución de coste y valoración de la utilidad de los programas especiales de Atención Primaria, de autocobertura, prolongación y absorción de la demanda.

Santander, 10 de febrero de 2026

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."